

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 286 VIERNES 23 DE ABRIL DE 2010 B.O.C.M. Núm. 96

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en calle Diego Hurtado de Mendoza, números 4-1 (parcela TRC-6-B), en el término municipal de Madrid (28050 Madrid), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2009P926

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- b) Ubicación de la instalación: Calle Diego Hurtado de Mendoza, números 4-1 (parcela TRC-6-B), del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	Tipo R. transf.		Protección		
2009P926 ICE5317 Nueva		Nueva	1 × 630	444606	4482800
Interior	nterior 20 kV/420 V		Ruptofusibles		

Alimentado mediante acometida subterránea de 40 metros de metros de longitud y conductor HEPRZ1-12/20 kV, 240 milímetros cuadrados, en aluminio.

e) Presupuesto total: 12.300 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 22 de enero de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/1.163/10)